

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA DUBLINSA S.A.

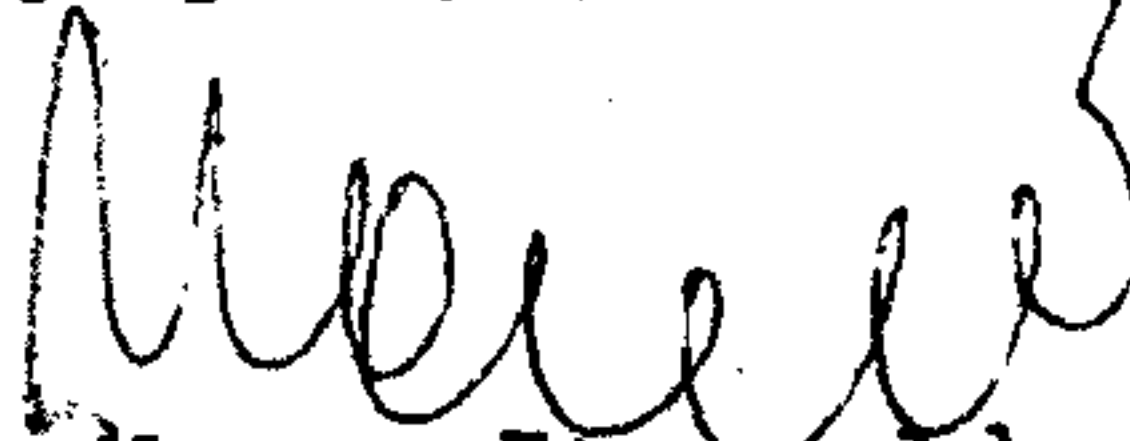
- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía DUBLINSA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 12 de mayo de 1987 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 87-2-1-1-, **01523** el **29 Mayo 1987** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. **4.982** el **16 de junio de 1987**.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: abogado Vicente Quinteros Almache, casado; licenciado Mauricio Trujillo Arizaga, soltero; licenciada María Antonieta Nogales Franco, soltera; Ivone Soria Lamán, soltera; y, Andrés Rivas Murillo, soltero. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, actúan por sus propios derechos y están domiciliados en esta ciudad.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina DUBLINSA S.A. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la adquisición y beneficio de bienes raíces urbanos y rurales, y a la actividad agropecuaria, y en general a celebrar contratos y toda clase, de actos jurídicos permitidos por las leyes del Ecuador, sean de la naturaleza que fueren, y que tengan relación con el presente objeto, así como intervenir en la constitución de compañías, adquirir acciones, participaciones o cuotas en otras compañías relacionadas con su objeto.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLO NES DE SUCRES dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/500.000,00 en numerario, quedando por pagarse la cantidad de S/1'500.000,00 en el plazo de un año.

- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: abogado Vicente Quinteros Almache, licenciado Mauricio Trujillo Arizaaga, licenciada María Antonieta Nogales Franco, Ivone Soria Lamán; y, Andrés Rivas Murillo.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente indistintamente.

88610

ci 0

Guayaquil, junio 19 de 1987



Ab. Norma Iturralde Arévalo
SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL - ENCARGADA

cm